



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

Plaza De Técnico Académico Tiempo Completo

En la ciudad de Veracruz, siendo las 19:30 horas del día jueves 8 de febrero del 2024, reunidos en la Dirección de la Facultad de Bioanálisis los CC. M.M.F. Sashenka Bonilla Rojas, Secretaria de Facultad; Dr. Alfonso Alexander Aguilera; Consejero Maestro; Dr. Julián Javier Zamudio Escobedo, Maestro Integrante; Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres, Maestro Integrante; Dra. María Guadalupe Sánchez Otero, Maestro Integrante; José Francisco Villalobos Salomón; Consejero alumno Suplente y Josué Abdel Fernández Tepach, alumno representante de posgrado, integrantes del Consejo Técnico bajo la siguiente orden del día:

- 1.- Lista de presentes
- 2.- Determinación de perfil para AVISO de plaza vacante Técnico Académico de Tiempo Completo IPP

La Mtra. Sashenka Bonilla Rojas Secretaria de la Facultad expone al Pleno la necesidad de requerir apoyo a la Vice-Rectoría Región Veracruz y a la Dirección General del Área de Ciencias de la Salud, para solicitar ante las Autoridades competentes, el otorgamiento de una **Plaza de Técnico Académico Tiempo Completo IPP** sustentada en los siguientes considerandos:

- a) La solicitud de la plaza arriba señalada corresponde a la necesidad de cubrir la falta de un Técnico Académico Tiempo Completo (MMF Sashenka Bonilla Rojas No. plaza 6835) en virtud de que ocupa nombramiento de Secretaria de Facultad
- b) La necesidad de apoyo a los docentes y estudiantes en la realización de pruebas de laboratorio clínico de pacientes de programas de vinculación a partir del 6 de febrero del 2024.
- c) El personal a cubrir la plaza antes mencionada contribuirá al cumplimiento del Plan de Desarrollo Académico de la entidad (PLADEA) 2023 – 2025 participando en otras actividades como: formar parte del cuerpo académico Diagnóstico Clínico por el Laboratorio y Evaluación de Impacto Ambiental (en formación); asesoría a estudiantes que desarrollen la parte experimental y el análisis estadístico de los resultados de los trabajos recepcionales de forma semestral, así como también, integrarse a las mesas de trabajo del proceso de mantenimiento de la acreditación del programa educativo, ante el Consejo Nacional de la enseñanza y el ejercicio profesional de las ciencias químicas (CONAECQ) y del rediseño curricular de la Lic. en Química Clínica en proceso.



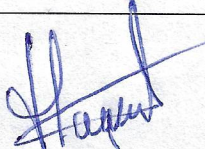
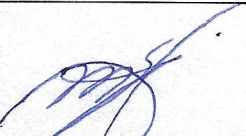

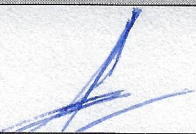



Por lo tanto, **EL PERFIL QUE SE SOLICITA CONVOCAR ES:**

Licenciatura en Química Clínica, con Maestría en el área forense, bioquímica o ciencia animal, preferentemente con doctorado en las ciencias de los alimentos o ciencias agropecuarias, con experiencia docente a nivel superior y experiencia profesional en el laboratorio clínico.

Una vez analizada la situación arriba señalada, el Pleno avala dicha petición dándose por terminada la sesión, a las 20:30 horas de la fecha arriba señalada, firmando al calce los que en ella intervinieron.

NOMBRE COMPLETO Y CARGOS

			
Secretario M.M.F. Sashenka Bonilla Rojas	Consejero Maestro Dr. Alfonso Alexander Aguilera	Mtro. Integrante Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres	Maestro Integrante Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Otero
			
Maestro Integrante Dr. Julián Javier Zamudio Escobedo	José Francisco Villalobos Salomón Alumno Consejero Suplente	Josué Abdel Fernández Tepach Representante de Posgrado	